

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES

1.- IDENTIFICACION MUNICIPALIDAD

I. Municipalidad de Lota, Provincia de Concepción, Octava Región del Bío Bío.-
RUT N° 69.151.300-9.-
Dirección: Pedro Aguirre Cerda N° 302, Lota.-

2.- IDENTIFICACION DEL CONCURSO

Llamase a Concurso Público para proveer los siguientes cargos:

- a) 1 Profesional, grado 12° E.M.R.
- b) 2 Administrativo, grado 18° E.M.R.

3.- REQUISITOS

3.1.- Generales:

Los establecidos en el Art. 10° y 11° de la Ley N° 18.883 y 12° de la Ley 19.280.-

Los Postulantes deberán presentar:

Fotocopia simple Cédula de Identidad.-

Fotocopia Certificado de Inscripción Militar al día (si procediera).-

Fotocopia Certificado de Título o de Estudios, según corresponda.-

Currículum Vitae en donde se especifique, entre otros aspectos, los cursos de capacitación y experiencia laboral del postulante, debidamente acreditado, siendo en el segundo caso obligación presentar originales extendidos por Institución de Previsión o Institución Pública cuando proceda.

Declaración Jurada Simple que acredite:

- a) Salud Compatible con el Servicio.-
- b) No haber cesado en cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria.-
- c) No estar inhabilitado para ejercicio de funciones públicas.-
- d) No haber sido condenado o procesado por crimen o simple delito

3.2. Específicos del Cargo

- a) Título Universitario o Título Profesional de una carrera de, a lo menos, Ocho semestres de duración, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.-
- b) Licencia de Educación Media o su equivalente.

4.- FACTORES DE SELECCION Y PONDERACION

	a)	b)
Estudios y cursos de perfeccionamiento	30%	20%
Experiencia Laboral	30%	35%
Conocimiento Especificos	10%	20%
Entrevista Personal	30%	25%

5.- PUNTAJE MINIMO FINAL PONDERADO

(Escala de Notas 1 al 100)

Mínimo total de puntos para ser considerado como postulante idóneo:

- a) 64 Puntos.-
- b) 76 Puntos.-

6.- RETIRO DE BASES Y SOLICITUDES

Las bases y solicitudes deberán ser retirados en el Departamento de Personal, a contar del Día 29 de Septiembre de 2010 en horario de 09:00 a 14:00 hrs., en la I. Municipalidad de Lota, calle Pedro Aguirre Cerda N° 302, Lota.-

7.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán presentarse personalmente en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Lota de Lota, hasta las 17:00 Hrs. del día 15 de Octubre de 2010.-

8.- RESOLUCION DEL CONCURSO

El Concurso se resolverá el día 29 de Octubre de 2010.-

9.- SELECCION Y ACEPTACION DEL CARGO

El Alcalde seleccionará a una de las personas propuestas en terna y notificará personalmente o por carta certificada al interesado, quien deberá manifestar su aceptación del cargo y acompañar, en original los documentos probatorios de los requisitos de ingreso señalados en el Estatuto Administrativo. Si así no lo hiciera, la autoridad nombrará a alguno de los otros postulantes propuestos.-

Una vez aceptado el cargo, la persona seleccionada será designada titular en el cargo correspondiente.



[Signature]
VALENTINA ESCALONA RIVAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
GRADO 5° E.M.R.



[Signature]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 7° E.M.R.



[Signature]
MARGARITA BAEZ SUANEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
GRADO 7° E.M.R.



[Signature]
JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL

VMER/JMAB/MMBS/ JAUS.-

Lota, Septiembre de 2010.-

PONDERACION DE FACTORES
(Tope de 100 puntos)

- c) 1 Profesional, grado 12° E.M.R. (Ingeniero Geomensor)
- d) 2 Administrativo, grado 18° E.M.R.

1.- ESTUDIOS Y CAPACITACION:

a) 30% b) 20%

- a) Título Universitario o Título Profesional de una carrera de, a lo menos. Ocho semestres de duración, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.- 80 puntos
- b) Licencia de Educación Media o su equivalente. 80 puntos

- Curso de Capacitación; 10 puntos por cada curso no inferior a 20 horas pedagógicas, relacionado con la profesión y/o con el cargo al cual postula, que la Comisión estime de importancia. Se evaluará un máximo de 2 cursos.-

2.- EXPERIENCIA LABORAL:

a) 30% b) 35%

- Se otorgará 20 puntos por cada año de experiencia laboral en sector Público y 10 puntos por cada año de experiencia laboral en Sector Privado, acreditado mediante Certificados extendidos por Instituciones Públicas e Instituciones de Previsión respectivamente. La experiencia laboral en Sector Público debe corresponder a las calidades jurídicas de Planta, Contrata, Suplente, Honorarios asimilado a grado o Suma Alzada o Código del Trabajo, con jornada de 44 horas semanales.-
 - Se evaluará un máximo de 5 años de experiencia, ya sea en sector público y/o Sector Privado.

3.- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

a) 10% b) 20%

- Los postulantes tendrán los siguientes puntajes

a) Si acreditan la experiencia que se indica como Ingeniero Geomensor:

Puntos

- Tres años a lo menos en Municipalidades (Área de la Topografía) 100
 - Dos años a lo menos en Municipalidades (Área de la Topografía) 90
 - Dos años en Sector Privado (Área de la Topografía) 80
- b) Si acreditan la experiencia que se indica:
- Un año en Labores Administrativa en la Municipalidad 100
 - Un año en Labores Administrativa en Sector Privado 80

4.- ENTREVISTA PERSONAL:

a)	b)
30%	25%

- En la entrevista personal el concursante deberá responder preguntas generales relacionadas con el cargo al cual postula.
- Para efectos de asignación del puntaje, se deberá promediar el puntaje que cada uno de los integrantes de la Comisión Calificadora del Concurso coloque al postulante, con escala de 1 a 100.
- La comisión Calificadora del Concurso citará a postulantes a los cargos Administrativos para el día 21 de Octubre y postulantes al Cargo Profesional para el día 22 de Octubre de 2010, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones en 2° Piso del Edificio Consistorial, ubicado en Pedro Aguirre Cerda N° 302, Lota, a una entrevista personal a los concursantes, que acrediten los requisitos para el ingreso.
- La inasistencia a la entrevista personal, significará que el postulante se desiste del concurso.



VALENTINA ESCALONA RIVAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
GRADO 5° E.M.R.



MARGARITA BAEZ SUANEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
GRADO 7° E.M.R.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
GRADO 7° E.M.R.



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL

VMER/JMAB/MMBS/ JAUS.-

Lota, Septiembre de 2010.-